

La información será emitida en el TD1, TD2, y en La2 Noticias.

# 16 de Octubre

**TVE, por fin, emitirá en sus telediarios del día 16 de octubre la sentencia de la Audiencia Nacional por manipulación informativa en la huelga del 20J.**

## i No te lo pierdas!

Todo ello sin perjuicio de que cuando el Tribunal Supremo decida sobre el recurso presentado por TVE deberá emitirse una **información completa** sobre el contenido de la sentencia.



*Federación de  
Comunicación y Transporte*